Viviendo
Santa Elena
Un aporte a la visión integr[illegible] corregimiento

NÚMERO 3[illegible] del 2008

MEDELLÍN
ENVIGADO
GUARNE
RIONEGRO

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

En feria

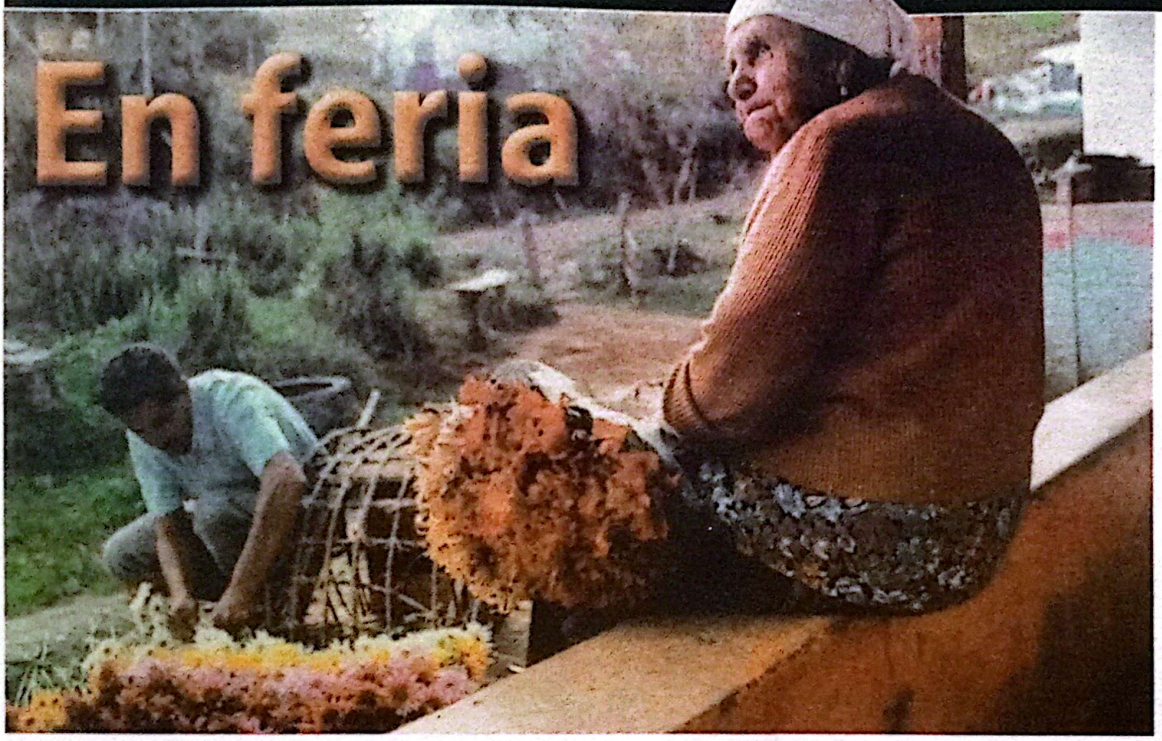

En Santa Elena, alma y nervio de la Feria de las Flores, ya se respira ambiente de fiesta. Y aunque la feria llega al corregimiento con todo el colorido que significan las flores y la palabra silletero, a la comunidad no deja de preocuparle, como siempre cada año, lo que trae y deja en Santa Elena la fiesta. Inquietan a los santalenenses la inseguridad, la congestión y las pérdidas económicas de cientos de personas que esperan todo el año con ansias esta semana. También preocupan las actividades paralelas de mayor peso programadas en la zona urbana (tipo superconciertos), la ausencia de actividades en la parte central y el cierre temprano de la vía que impide que los vehículos particulares puedan llegar al corregimiento. Arranca pues la semana más esperada del año para Santa Elena. Esperemos a ver qué nos deja esta vez.

VITRINA

Se vino la feria
Ya estamos en feria. El corregimiento se prepara para todas las actividades que hacen de Santa Elena el centro de la fiesta. Sin embargo, se espera que esta sea una Feria de las Flores que traiga beneficios para la comunidad y no sólo basura, borrachos, robos y billetes falsos.

PÁGINAS 6 Y 7

Arví, en concertación
Varias reuniones se han realizado entre las organizaciones del corregimiento y la CPREA para llegar a acuerdos sobre las distintas problemáticas del Parque Arví. Aunque la Administración Municipal y la CPREA han escuchado a la comunidad, faltan inquietudes por resolver.

PÁGINA 5

Los arreglos de la vía a Santa Elena
Otra vez, la vía a Santa Elena es objeto de trabajos. Dice la Gerencia de Concesiones que las obras son una buena parte de la solución definitiva a la inestabilidad de la carretera. Pero la comunidad, que ha visto tantos "amagues" durante más de 20 años, piensa que son "pañitos de agua tibia".

PÁGINAS 8 Y 9

Santa Elena marchó
Con alegría y mucho compromiso, los habitantes de Santa Elena, marcharon el pasado 20 de julio para decir no al secuestro y sí a la libertad de todas las personas secuestradas.

PÁGINA 12

Floreser
Floresser vuelve a lo natural, te invita a despertar tus sentidos.
Encontrarás plantas y flores, relajación, nutrición sana, esencias y aromas, decoración y mucho más, todo en un ambiente mágico y multicolor.
Te esperamos para compartir gratos momentos.
Frente 300 mts. del parque central de Santa Elena
TELÉFONO 538 12 04

Asesorías Contables A&C
USTED Y SUS EMPLEADOS ...NUESTRA RAZÓN DE SERVICIO
LO ASESORAMOS EN:
.SALUD OCUPACIONAL
.EPS SALUD
.AFP PENSION
.ARP RIESGOS PROFESIONALES
.CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR
.TODO EN SERVICIOS DE CONTABILIDAD
EDIF. LA CEIBA. CALLE 52 Nº 47-28 (LA PLAYA) OFICINA1018
TEL.:2313262 E-MAIL: asesorias.contable.1.3@gmail.com

Comercializadora de Champiñones S.A.
COMERCIALIZADORA DE Champiñones®
MONTE ELENA. Champiñones Comestibles
Kilómetro 15 Vía a Santa Elena
Teléfonos 538 04 30 y 538 14 25 - Telefax 538 15 96
email comerchamp@une.net.co

Powered by CamScanner

Los artículos y opiniones publicados en las páginas de opinión del PERIÓDICO VIVIENDO SANTA ELENA son responsabilidad exclusiva de sus autores y no comprometen el pensamiento ni la filosofía del periódico.

Editorial

Otra vez en feria

Llegó otra Feria de las Flores y con ella las mismas inquietudes de cada año. Las organizaciones del corregimiento se preocupan por el horario de cierre de la vía para los vehículos particulares, el transporte, la inseguridad, la ausencia de actividades en la parte central del corregimiento y la programación paralela en Medellín o Rionegro que hace que los potenciales visitantes puedan preferir quedarse en estos lugares que desplazarse a Santa Elena.

Apenas el 15 de julio se reunieron las autoridades competentes y los comerciantes y organizaciones de Santa Elena. Y bien decían algunos de los asistentes que era un tanto tarde pues la Feria de las Flores, con programación impresa y lista, fue presentada oficialmente el pasado 3 de julio. Una vez impresa la programación, con horarios definidos y sistemas de operación de transporte y seguridad listos es complejo hacer cambios, así la comunidad de Santa Elena solicite y sugiera otras posibilidades y eso fue lo que se evidenció en esa reunión.

También se conoció que ni la JAL ni Asocomunal fueron consultadas para la programación inicial y sólo se hizo entre la Corporación de Silleteros y la Secretaría de Cultura Ciudadana cuando en el corregimiento hay más instancias que pueden aportar a la programación.

Conociendo la importancia de la Feria de las Flores y el papel preponderante que juega el Corregimiento de Santa Elena en esta festividad, las reuniones de preparación deberían hacerse con mucha más anticipación y no 15 días antes de comenzar la Feria.

Y sin hablar de la planeación, para esos días de fiesta no sobra que recomendemos mantener una conducta tranquila y de mucho disfrute por parte de quienes vienen y también de quienes habitamos este corregimiento.

Sólo se pide respeto para nuestros silleteros y para Santa Elena en general, actitudes de cultura que permitan disfrutar la fiesta y no lamentar, al finalizar, el desarrollo de otra feria más. El sabor que siempre queda es que pudo ser mejor planeada, que se necesitaba generar más beneficios para la gente de Santa Elena y no dejar sólo malos recuerdos.

Santa Elena merece cosas mejores y una feria con unos resultados a la altura de la emoción y orgullo que producen los silleteros en el exterior. Todo para poder decir con toda la tranquilidad, que "cuando un silletero pasa son Antioquia y Colombia las que pasan". Pero que sea verdad.

Viviendo Santa Elena
Un aporte a la visión integral del corregimiento

Parcelación Santa Teresa, Kilómetro 15 + 100,
enseguida del Comando de Policía de Santa Elena

Teléfono 538 28 81
Celular 315 515 01 35
Correos electrónicos
viviendosantaelena@geo.net.co – viviendosantaelena@yahoo.es

Publicación mensual de distribución gratuita para las veredas del Corregimiento de Santa Elena en Medellín y para las veredas cercanas de los municipios de Guarne, Rionegro y Envigado

Nueva etapa - Año 6 - Edición número 39
Julio del 2008

Directora
Comunicadora Social Ana Isabel Rivera Posada
Fotografías
PERIÓDICO VIVIENDO SANTA ELENA
Diseño
Edison Giraldo Gallego
Colaboran en esta edición
Federico Rex, Luis Enrique Atehortúa Sánchez
Mercadeo y comercialización
Ricardo Giraldo Gartner

Foto del mes

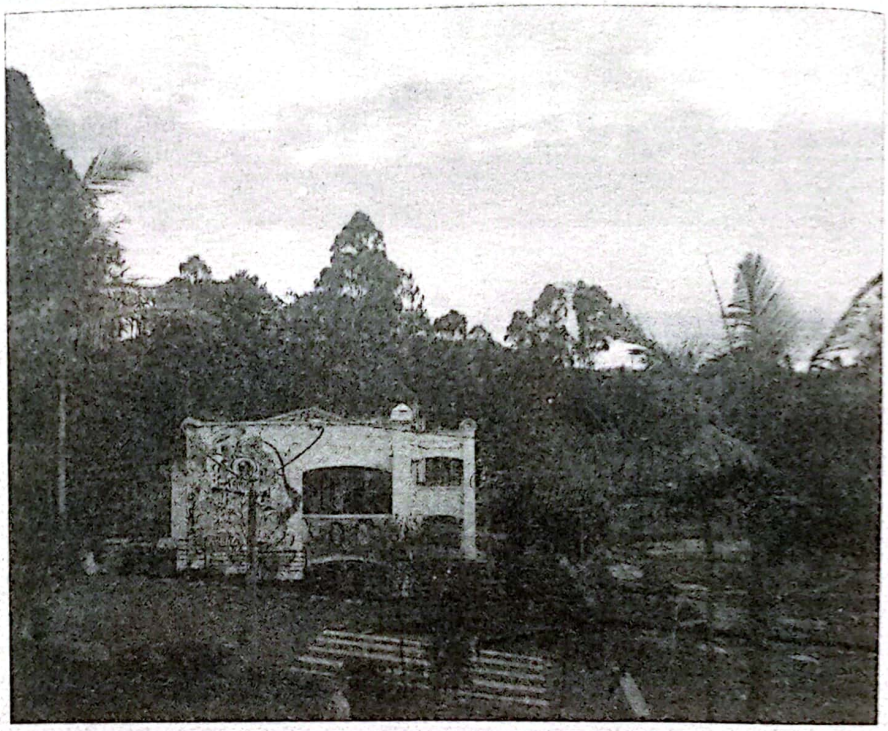

La hermosa imagen fue captada el pasado 15 de julio, una de esas tardes con cara de verano pero bastante fría por el cambio de la luna llena. El punto de referencia al fondo, la Casa de Gobierno.

NOS ESCRIBEN

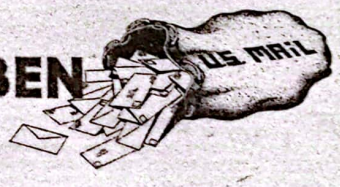

Nos felicitan por la buena nueva

Ayer estuve en Santa Elena - parte central - y me encontré con la buena nueva: la entrega Nº 38 de junio de 2008 de Viviendo Santa Elena.

Felicitaciones y les deseo mucha suerte en esta tarea de información y comunicación con los habitantes del Corregimiento pues sé que sostener una publicación de calidad en nuestro medio es una labor que requiere mucha persistencia y buenas dosis de energía y dinamismo.

Ayer mismo leí el periódico en su totalidad y lo encuentro, a través de sus notas informativas, muy coherente con el titular de la primera página: "Santa Elena piensa su futuro". Sí, efectivamente, lo que allí una encuentra, es la información pertinente a los proyectos que se están proponiendo para el Corregimiento y que seguramente marcaran buena parte de su futuro.

La calidad de ese futuro depende de las decisiones que ahora se tomen y de la forma como ella se implementen. Por esta razón, creo que es muy importante la labor suya y de su grupo, por intermedio del periódico, toda vez que informarse por parte de los ciudadanos, facilita conocer, reflexionar, hablar y exponer inquietudes a otros, acciones estas que posibilitan a su vez, la participación razonada y argumentada, en las decisiones, es decir, en el diseño de futuro.

Cuente conmigo en la realización de acciones dirigidas a posicionar el periódico "Viviendo Santa Elena", en la vida cotidiana de los habitantes del corregimiento.

Marta M. Gil Pérez
Vereda El Plan

Hola todos los del periódico....

Soy un lector de hace años e incluso me publicaron unos artículos de astronomía y otras cositas.

Me alegra que haya vuelto a salir, mis mejores deseos, felicitaciones, todo lo mejor para ustedes y su quijotesca labor.

En ocasiones voy a Santa Elena, Vereda El Plan, seguro que pasaré por su sede. Soy profesor de física y caminante de veredas, el negro Vivas me conoció y me invitó, por eso me encarreté.

De nuevo, lo mejor para el Periódico en cabeza de ustedes.

Hasta pronto.

Jaime Alberto Alvarez.

Powered by CamScanner

Peaje = Salteador de caminos

Federico Rea

Esta forma de asalto existe desde la Edad Media y los tiempos en los que el transporte de mercancías y personas empezó a tener relevancia.

Un río cruzaba el camino, un rico terrateniente ordenó a sus subalternos la construcción de un puente y enseguida se cobró un peaje a los ricos comerciantes y viajeros para cruzar el río sin mojarse. Pero el concepto permitía cruzar el río por otros medios para llegar a su destino y las personas comunes y corrientes cruzaban por el puente sin pagar peaje (qué tiempos aquellos).

En estos tiempos aún no existían en Europa los estados soberanos, solamente señores feudales con grandes latifundios.

Con los tiempos modernos llegaron los estados soberanos y muestra de esta soberanía es la prestación de unos servicios a la comunidad en general para el bienestar común. En contraprestación, los miembros de la comunidad pagan, cada uno según su capacidad, un impuesto para financiar los servicios comunitarios.

Por estos días en Europa se perfecciona este concepto, existen autopistas de alta velocidad a través de las cuales uno viaja rápido, cómodo y seguro de una ciudad a otra y se paga un peaje por este servicio extraordinario. Pero usted puede realizar el mismo viaje por vías normales gastando algo más de tiempo tal vez menos cómodo, pero por lo general por sitios mucho más bonitos. Es su decisión por cual de las vías se realiza el viaje.

El derecho de desplazarse de un punto A hacia un punto B es un derecho constitucional. La entrega de vías de comunicación a particulares con ánimo de lucro es problemático pero debería ser posible siempre y cuando exista una alternativa aceptable para llegar a ese mismo destino. Distinto es la instalación de controles de tránsito (peajes municipales, medidas de pico y placa etc.) para mejorar la calidad de vida o la calidad del tránsito en sí.

La Concesión del Oriente es uno de estos contratos que tienen como único fin cobrar, a quien por allí transite, una suma de dinero para salir de Medellín. En la construcción de la Vía Las Palmas-Sajonia se invirtieron dineros directos de la comunidad (derrame de valorización), lo que en su momento fue casi justo pues la vía generó una plusvalía a los predios. Años más tarde se entregó la misma vía a la Concesión del Oriente, pero esta vez con el peaje, lo que afectó los valores de los mismos predios en forma negativa. También un peaje afecta en otros aspectos el desarrollo urbano y social. Impide, por el costo, el desarrollo de un servicio de transporte urbano, así como la construcción de vías alternas o de interconexión pues la concesión quiere canalizar la totalidad del tráfico a través de sus casetas de cobro para maximizar sus ganancias.

Los más afectados al fin son los menos afortunados. No son los propietarios de carros, son las personas a pie que no encuentran transporte público para cumplir una cita médica en Las Palmas, para participar en programas sociales del Municipio de Envigado o simplemente para movilizarse en condiciones de óptima calidad.

Punto aparte para analizar es el valor del peaje. En un país donde una persona es afortunada si se gana un salario mínimo o sobrevive con un salario mínimo, fijar un peaje, prácticamente urbano, en 6.000 pesos es una medida que no se ajusta a la realidad social de la mayoría del pueblo colombiano. Una persona normal está excluida del uso de esta vía y por tal motivo es una vía para una minoría del pueblo colombiano.

Los estados tienen el derecho de optimizar servicios a la comunidad a través de contratos de concesión, siempre y cuando estos contratos mejoren las condiciones de la comunidad y estén orientados al beneficio general mas no a mejorar las ganancias de unos pocos.

538 Línea

Banca que se fue en El Rosario

La foto habla por sí sola. Habitantes de la vereda El Rosario reclaman atención para este lugar de la vía que ya es un verdadero peligro debido a que se fue parte de la banca. Piden soluciones prontas porque, entre otras, la señalización tampoco ayuda para que no se presenten accidentes.

Crédito para el campo

Nos enteramos, por boletín de prensa de la Secretaría de Desarrollo Social que el Banco de las Oportunidades ofrece el Crédito Rural Agropecuario a personas de estratos uno, dos y tres que trabajen el área rural y agropecuaria en los corregimientos de la ciudad. Los intereses son de 0.91% mensual y los montos de los préstamos van desde 1 hasta 10 salarios mínimos legales, con plazo hasta de 36 meses. Los requisitos para acceder a este crédito son: Destinar la totalidad de los recursos recibidos única y exclusivamente en proyectos productivos y tener un codeudor que se gane el salario mínimo o tenga propiedad raíz. (Si el solicitante del crédito tiene propiedad raíz no necesita codeudor).

Biblioteca abierta más tiempo

Nos dimos cuenta de que la Secretaría de Cultura Ciudadana decidió ampliar el horario de funcionamiento de la Biblioteca Margarita Córdoba Solórzano, ubicada en la parte central, a partir del 28 de julio. Estará abierta de lunes a sábado, entre las 8:30 a.m. y las 4:30 p.m., en jornada continua y los domingos de 9 de la mañana a 12 del día.

Arranco proyecto Más Bosques

Asistimos el pasado 15 de julio a la presentación del

Proyecto Más Bosques, en el que participan Corpoare, el Área Metropolitana y el Municipio de Medellín. La propuesta, que se realizará en los cinco corregimientos de Medellín, incluido Santa Elena, consiste en promover la reforestación en predios de más de una hectárea con el fin de recolectar o capturar carbono para recibir unos beneficios económicos provenientes de organismos internacionales. Es la primera experiencia de este tipo que realiza el Municipio de Medellín, pues sólo hay un proyecto similar en el Oriente Antioqueño.

Nos contaron

Sin traguito

Supimos que para este año los silleteros no podrán ingerir ninguna clase de licor la noche anterior al Desfile de Silleteros, es decir durante la elaboración de las silletas y seguramente varios días antes. Como si fueran a conducir y para tener un desfile en sobriedad, la Alcaldía de Medellín determinó practicar a los silleteros una prueba de alcoholemia antes de empezar el desfile. Así que a quienes vienen a Santa Elena a apreciar la cultura silletera, les recomendamos no ofrecerles trago a los silleteros.

Nueva funcionaria para Parque Arví

Conocimos que la Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín nombró como funcionaria de enlace entre la comunidad y la dependencia oficial para el tema del Parque Arví a la profesional Marta Elena Llano, habitante del corregimiento. Al cierre de esta edición no se había posesionado, pero supimos que le fue asignada una oficina en la Casa de Gobierno.

Adjudicaron Metrocable Parque Arví

Nos enteramos de que ya fue adjudicada la licitación internacional para la construcción del Metrocable Parque Arví. Se trata de la primera línea turística del Metro de Medellín y el tercer cable aéreo para la ciudad, que conectará en 14 minutos el sistema metro desde Santo Domingo Savio hasta El Tambo. Esta línea, que tendrá 25 pilonas de sostenimiento a lo largo de 4.4 kilómetros de recorrido, contará con 27 cabinas con capacidad para 10 pasajeros cada una. Tendrá un costo total, incluyendo la compra de predios, urbanismo e interventoría, de $44.500 millones, de los cuales la Alcaldía de Medellín aporta el 38%, el Metro 34%, la Gobernación de Antioquia el 17% y el 11% restante el Ministerio de Transporte y la Corporación Parque Regional Ecoturístico Arví – CPREA. Aunque la Empresa Metro no reveló quién construirá el proyecto, se sabe que las obras estarán terminadas a mediados del 2009.

Sobre El Llano, a la espera

VIVIENDO SANTA ELENA conoció que la Secretaría del Medio Ambiente estudia con los abogados de esa dependencia todas las posibles alternativas para proponerles a varios propietarios de la Vereda El Llano a quienes ya les hizo oferta de compra. Se trata de 12 lotes que incluyen nacimientos de agua que alimentan acueductos veredales. Esto es mandato de la Ley del Medio Ambiente (Ley 99 de 1993) y dice que los municipios deben comprar los predios donde estén los nacimientos de las cuencas que proveen los acueductos rurales. El tema ha generado mucho temor e incertidumbre entre los propietarios afectados y especialmente porque algunos ya se sienten desarraigados después de más de 50 años de estar ellos y sus ancestros en esta zona. La Secretaría del Medio Ambiente, Clara Inés Restrepo Mesa, dijo que la dependencia espera encontrar alternativas favorables y que a comienzos de agosto informará sobre las posibilidades.

Nuevo corregidor

Ya fue nombrado por el Alcalde de Medellín el nuevo corregidor para Santa Elena. Se trata de William de Jesús Ospina Estrada, abogado de la Universidad de Medellín. Ha hecho estudios complementarios en solución de conflictos, conciliación y contabilidad pública. Se ha desempeñado como secretario de Gobierno en Necoclí y San Luis y fue alcalde encargado en ambos municipios; también fue Personero en Sabanalarga, Promotor social en Corvide entidad del Municipio de Medellín que ya está liquidada y alcalde por decreto en el Municipio de Toledo. Al cierre de esta edición, el funcionario hacía las vueltas para la posesión y una vez concluidas será posesionado por el alcalde.

Powered by CamScanner

Viviendo Santa Elena
Julio del 2008 - Número 39

Se buscan EPS...

para atender desde Santa Elena

● Que no presta urgencias, que el horario es estrecho, que no hay ambulancia y un largo etcétera de dificultades menciona la comunidad sobre el Centro de Salud. Aquí les contamos cuál es el problema y las posibles alternativas

Al decir de muchos habitantes de Santa Elena, el Centro de Salud es inoperante. Múltiples son las quejas: que funciona en horario de oficina, que no presta servicio de urgencias, que es costoso, que no cuenta con ambulancia y que sería mejor tener una unidad intermedia.

Según le explicó a VIVIENDO SANTA ELENA el director del Centro de Salud, médico Hernán Múnera Rendón, los centros de salud de la ciudad, adscritos a Metrosalud, existen para atender a la población más pobre y vulnerable, es decir la que está en los niveles 0, 1, 2 y 3 del Sisben que en Santa Elena es el 40% de la población. El funcionario agregó que el 60% restante están inscritos en alguna de las EPS que funcionan en Medellín, debido a que son trabajadores o beneficiarios y hacen parte del régimen contributivo. La otra problemática es que no hay demanda, pues de 48 citas diarias que podrían atender los dos médicos del centro de salud, sólo se reciben 38. El dato curioso es que aproximadamente el 20% de estos pacientes llega desde el barrio 8 de Marzo y no de Santa Elena. Ante la baja demanda es fácil conseguir citas para el mismo día, máximo para el día siguiente y personas de otros sectores aprovechan para pedir sus citas en Santa Elena en lugar de la Unidad Intermedia de Buenos Aires, por ejemplo.

Múnera Rendón dijo que para incrementar la demanda, la alternativa es solicitarles a las EPS que atiendan a sus usuarios en el Centro de Salud de Santa Elena, para lo cual se firmarían convenios entre Metrosalud y cada una de las EPS. Según explicó Alejandro Gómez López, gerente de Metrosalud, en la reunión sobre el Parque Arví, el pasado 16 de julio, ya se iniciaron conversaciones oficiales para que esto pueda ser un hecho.

De igual manera, otra posibilidad es gestionar con la Alcaldía de Guarne para que unas 1.000 personas de la vereda San Ignacio puedan recibir atención en Santa Elena, debido a la cercanía cultural y geográfica de esa comunidad con el corregimiento. Metrosalud ya hizo el trámite y se espera la respuesta del alcalde de Guarne.

Por ley

Adicionalmente, el médico Hernán Múnera Rendón, señaló que la ley restringe y define qué servicios prestan cada una de las entidades de salud. La escala legal dice que hay puestos de salud (para Primeros Auxilios); centros de salud (para procedimientos menores y consulta, sin urgencias) y unidades intermedias (que atienden urgencias y están abiertas las 24 horas). También explicó que para prestar servicio de urgencias el lugar debe estar abierto durante 24 horas. Por eso la ley no permite a los centros de salud prestar urgencias, pues no tienen dotación, personal ni ambulancia para estar abiertos de manera permanente.

El director del Centro de Salud de Santa Elena indicó que de la cartera morosa de la entidad, correspondiente a 21 millones de pesos, $14 millones los deben los particulares. La gente que tiene Sisben siempre paga lo que le corresponde por el servicio, afirmó el médico.

Los costos

Sobre los valores de los servicios, el médico Hernán Múnera Rendón indicó que los usuarios pagan así:

Niveles 0 y 1, gratis.

Nivel 2, paga el 10% de la tarifa total, es decir $1.850.

Nivel 3, paga el 15% de la tarifa, o sea $2.775.

Particulares, pagan la tarifa total de $18.500.

Qué hay en Santa Elena

Aquí se prestan servicios de consulta médica y odontológica general; urgencias odontológicas y procedimientos menores como suturas superficiales, lavados de órganos de los sentidos o estomacales y retiro de cuerpos extraños en ojo, nariz y garganta. También en Promoción y Prevención se atienden los programas de hipertensión, diabetes, planificación familiar, crecimiento y desarrollo, vacunación, citologías, Joven Sano, Adulto Mayor, tuberculosis, control prenatal y enfermedades de transmisión sexual. Cuenta además con servicio de farmacia. El centro atiende de lunes a viernes entre las 7:00 a.m. y las 5:00 p.m., los sábados de 8:00 a.m. a 12:00 del día y los domingos de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Viviendo Santa Elena
El mejor lugar para anunciar está aquí
Nosotros proporcionamos el espacio, sólo hacen falta usted y su negocio
Llámenos
538 28 81 - 315 515 01 35

CLASIFICADOS
Clasificados, a 5.000 pesos, máximo hasta 20 palabras. Llámenos: 538 28 81 - 315 515 01 35

Powered by CamScanner

Arví genera expectativa

El 13 de julio la CPREA realizó el lanzamiento de sus actividades de socialización del proyecto. Hubo variada programación en el parque principal del corregimiento.

Muy cumplidos y dispuestos llegaron al corregimiento varios de los secretarios de despacho de la Alcaldía de Medellín y el personal de la Corporación Parque Regional Ecoturístico Arví -CPREA- el pasado 16 de julio para asistir a la reunión sobre el Parque Arví que se desarrolló con la comunidad.

Buena parte de la reunión se ocupó en resolver las distintas inquietudes manifestadas por la comunidad en diferentes reuniones o a través de la Mesa Corregimental que venía solicitando a la CPREA respuestas concretas y más concertación para el proceso de desarrollo del parque.

Los secretarios de despacho fueron refiriéndose a cada uno de los temas solicitados por la comunidad y respondiendo a las inquietudes.

Planeación: Se conoció que todas las problemáticas puestas a consideración por la Mesa Corregimental sobre el Plan de Ordenamiento Territorial –POT-, las herencias y sucesiones y lo relacionado con las limitaciones en las construcciones, multas y sanciones son analizadas por Planeación para emitir un documento con posibles alternativas. Juan Diego Lopera, del Departamento Administrativo de Planeación, explicó que hay que estudiar sobre las multas porque no pueden echarse para atrás así nada más; tampoco es posible legalizar predios que están en zonas de alto riesgo o en retiros de quebradas y no es posible eximir de obligaciones urbanísticas a las parcelaciones. Aclaró que cuando se hacen divisiones de lotes por herencias o sucesiones, si se divide en hasta 4 lotes se llama partición y si son más de 5 lotes ya se considera parcelación y esta tiene que cumplir con las obligaciones urbanísticas que consisten en ceder el 10% del terreno al Municipio de Medellín para uso público.

Metrosalud: Alejandro Gómez López, gerente, anunció funcionamiento 24 horas del 6 al 8 de agosto durante la feria; ambulancia en el centro de salud a partir del 1º de septiembre, así como médico que amanecerá de viernes a domingo; gestiones con las EPS para que puedan atender desde el corregimiento y así aumentar la demanda del centro de salud y programación de brigadas de salud en las distintas veredas del corregimiento.

Muy concurrida estuvo la reunión con varios secretarios de despacho de la Alcaldía de Medellín para tratar los temas del Parque Arví. El miércoles 16 de julio se trataron todas las problemáticas que inquietan a la comunidad y la reunión se extendió más allá de las 2:00 de la tarde.

Catastro: Iván Darío Cardona, Subsecretario de Catastro, aclaró las preocupaciones de la comunidad frente a los temas de plusvalía, valorización y aumento del predial por las obras y desarrollos que generará el Parque Arví. Indicó que para Santa Elena, de acuerdo con lo que dice la Ley 388, se descarta la plusvalía. Sobre la valorización, afirmó que hoy no es posible decir que no va a haber pero aclaró que por lo que hay proyectado para Santa Elena, incluido el Parque Arví, no se ha pensado en aplicar la valorización. Y sobre el predial y un posible aumento por las obras que se van a desarrollar en el corregimiento explicó que los valores que pagamos por el predial son el resultado de la actualización catastral que, por ley, todos los municipios deben hacer cada 5 años. La de Medellín empezó a regir en enero del 2006 y la próxima sería en el 2011. Informó que para hacer una actualización catastral se analizan las condiciones de los predios y si ha cambiado por ejemplo de lote solo a terreno con casa. El funcionario no aseguró que los predios de Santa Elena puedan estar exentos de algún incremento para esa futura actualización catastral, pero explicó que no se puede cobrar más del 100% del avalúo catastral anterior.

> El temor de la comunidad es que para la futura actualización catastral que entraría en vigencia en el 2011 haya tantos mejoramientos en el entorno y en el corregimiento por los proyectos del Parque Arví y Metrocable que el valor de los predios sea más alto y por lo tanto el predial. Dicen los líderes del corregimiento que aunque con la construcción de los proyectos y el progreso de Santa Elena no se desplace la población, seguramente el valor de los prediales sí lo hará porque la comunidad no podrá pagarlos y tendrá que vender e irse.

Educación: Se explicó que desde el 2004 se viene trabajando en la Institución Educativa en el énfasis de Biotecnología. Se acaba de iniciar otro en procesos agroindustriales y otro en tecnologías de información y comunicación con miras a la producción de software y se proyecta para el 2009 abrir otro énfasis en turismo.

Cultura: Herman Montoya, de Cultura Ciudadana, se refirió a la ampliación del horario de la biblioteca desde el 28 de julio y dijo que ya fue aprobada la sede para la Red de Escuelas de Música en Santa Elena, para el 2009, así como la puesta en marcha de la Escuela de Artes y Oficios.

Powered by CamScanner

Revista Santa Elena
JULIO DEL 2008 - NÚMERO 39

Una feria más

!Cómo cambian las tradiciones! La noche víspera al Desfile de Silleteros es hoy otra cosa bien distinta y más que el reconocimiento de una tradición se ha convertido en rumba, licor y mucha incomodidad para la población de Santa Elena

Años ha, como dirían los mayores, la Feria de las Flores y la víspera de silleteros era otra cosa. Cosa de 20 años atrás al corregimiento llegaban sólo los interesados en conocer una hermosa tradición. Tocaba caminar por las veredas, sin congestiones, borrachos o tumultos, para ir de finca en finca y poder apreciar este arte. En estas casas, los campesinos, con la generosidad que sólo se da en el campo, ofrecían aguapanela, chocolate, arepas de chócolo y hasta empanadas y tamales.

Esa noche de agosto, en pleno verano, pero bastante fría (eso tal vez es lo único que no ha cambiado), era el marco de hermosas jornadas que se recompensaban al otro día, al ver en el Desfile de Silleteros las silletas cuya elaboración había visto uno de cerca la noche anterior.

INCOMODIDAD

Hoy, tablados aquí y allá, puestos de venta de licor, venteros ambulantes multiplicados por mil y muchos borrachos son hoy el común denominador en la noche de silletas. Es bastante molesto ver cómo muchos de los que visitan el corregimiento en esa noche sólo vienen a tomarse aquí todo el licor del mundo como si fueran a clausurar la FLA y a generar incomodidad con billetes falsos y pequeños robos.

No falta quien disfrute, por supuesto, pero la comunidad de Santa Elena siempre termina pidiendo que para el siguiente año se organicen mejor las actividades, que no se planee programación paralela en la zona urbana de Medellín para que sí haya motivación de subir al corregimiento, pero que también haya controles efectivos por parte de las autoridades para que sean las personas de Santa Elena y sus negocios los que ganen y no los que vienen de afuera a "hacer su agosto".

Es una fiesta y como tal hay que gozársela, pero respetando el entorno y a su gente, apoyando lo autóctono, generando buenos ingresos –sin incomodidad- para las personas del corregimiento. Y eso sí, que la sensación que quede una vez pasada la fiesta es que Santa Elena sí se benefició y no hay que esperar otro año más a ver si las cosas cambian.

Estas fotos tomadas en 1991 dan cuenta del ambiente que se vivía en Santa Elena durante la víspera de silleteros. Como las gráficas muestran, las noches estaban acompañadas de música autóctona en las casas campesinas y de un ambiente tranquilo en el que todos se beneficiaban.

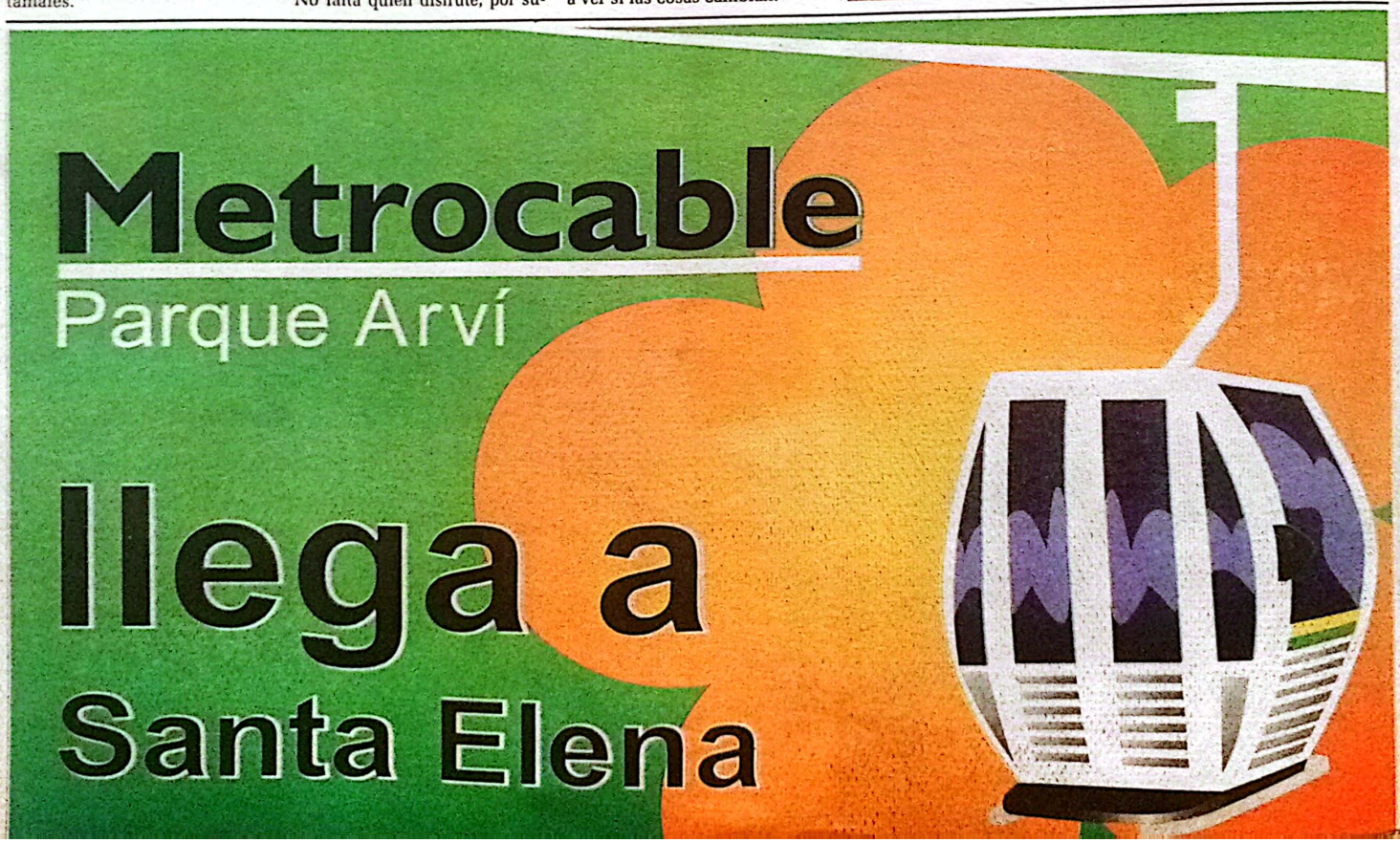

Powered by CamScanner

Qué hay pa' hacer

Como ya se nos vino la Feria de las Flores, aquí les contamos la programación de las actividades que se realizarán en el corregimiento desde los últimos días de julio hasta el 10 de agosto.

Julio 28 al 5 de agosto

Ruta de la historia de las flores y las silletas
Rutas turísticas guiadas. De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Asociación Guías Turísticos de Santa Elena ASOGUIARVI, Juan Camilo Soto y Johan Cortés, teléfono 314 6298277

Ruta Paraíso Selenita
Rutas turísticas guiadas. De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Asociación Guías Turísticos de Santa Elena ASOGUIARVI, Juan Camilo Soto y Johan Cortés, teléfono 314 6298277

Del 1º al 10 de agosto

Museo de antigüedades - exposición obras de arte y artesanías
Todos los días de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.
Vereda el Plan – Sede comunal
Corporación Flores del Silletero, Renato Grajales, teléfono 311 3891062, www.floresdelsilletero.com

Visita guiada a jardines de antaño
Todos los días de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.
Vereda el Plan – Finca Alquería del Silletero
Corporación Flores del Silletero, Renato Grajales, Teléfono 311 3891062 www.floresdelsilletero.com

Elaboración de silletas y disfrute gastronómico
Todos los días de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.
Vereda el Plan – Finca Alquería del Silletero
Corporación Flores del Silletero, Renato Grajales, Teléfono 311 3891062 www.floresdelsilletero.com

Recorrido por la Granja de José
Todos los días durante, de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. (jardín tradicional, huertas caseras, mazamorra pilada, salón de antigüedades).
Organiza Wilson Soto Vereda El Llano, teléfono 538 00 68.

Sábado 2 de agosto

III Foro de la Cultura de Santa Elena, en la Institución Educativa del corregimiento, a partir de las 10:00 a.m. Este III Foro, organizado por la Corporación Recuperando Identidad, tratará sobre el papel de la mujer en el ámbito rural, específicamente su influencia en la tradición silletera. Estos foros comenzaron en el año 2006 cuando se realizó el primero con la temática "Patrimonio cultural intangible - Prácticas del suelo" y en el 2007 el segundo, denominado "Cinco décadas bajo la sombra del jardín", cuyo objetivo fue socializar los procesos de construcción cultural alrededor de la tradición silletera.

Del 4 al 10 de agosto

Semana Silletera
Salón Comunal Vereda El Placer
Corporación Ecocultural Caminos del Silletero, Alba María Alvarez Taborda,m teléfono 566 91 24

Domingo 3 de agosto

Concurso de sancochos
Alrededores de la cancha de fútbol
A partir de las 8:00 a.m.
Responsable: William Londoño, teléfono 301 5358315

Mercado artesanal
De 9:00 a.m. a 6:00 p.m.
Plazoleta Casa de Gobierno
Responsable: Adad Velez, de la Corporación Artesanos de Santa Elena, teléfono 538 15 63.

Agosto 9

Desfile de Silleteritos y Encuentro de Danzas

A partir de las 11:00 a.m.
Corporación de Silleteros y Coopasana.
Sale del Estadero El Silletero.
Responsables: Ramón García, (314 6234805) y Diana Hincapié (538 17 46).

Domingo 10 de agosto

Tablado musical
De 3:00 a 9:00 p.m.
Parte central del corregimiento.

Noche silletera

Al cierre de esta edición se sabía que para el 6 de agosto, víspera del Desfile de Silleteros, la Vía a Santa Elena será cerrada para vehículos particulares a partir de las 1 de la tarde del miércoles 6 de agosto y hasta las 11:00 de la mañana del día siguiente, jueves 7 de agosto. Esto con el fin de permitir el disfrute de las actividades en el corregimiento para propios y visitantes y también el desplazamiento de los silleteros hacia el desfile a partir de la madrugada y hasta el mediodía. En el mismo horario habrá restricción de circulación de motocicletas en la vía.
Habrá servicio de transporte público por esta vía toda la noche del 6 de agosto y hasta las 7:00 de la mañana del jueves 7, hora en la que se restablecerá el servicio de transporte desde el corregimiento por la Autopista Medellín-Bogotá y por Las Palmas. Santa Elena permanecerá cerrada para particulares toda la mañana del 7 de agosto.
Para quienes deseen desplazarse al corregimiento en transporte público, el 6 de agosto encontrarán busetas en las terminales de transporte, La Alpujarra-Plaza Mayor, Ayacucho, Bello y Envigado. Al cierre de esta edición, el valor que se barabaja para este recorrido era de $4.000, un solo trayecto, es decir si sube vale $4.000 y si quiere regresar le cuesta otros $4.000.

Powered by CamScanner

Viviendo Santa Elena
Julio del 2008 - Número 39

Vía a Santa Elena,

Aunque la mayoría de los habitantes del corregimiento cree que los arreglos que le hacen a la vía a Santa Elena son "pañitos de agua tibia", la Gerencia de Concesiones asegura que las obras son parte de la solución definitiva al "paso malo" y a la inestabilidad de la carretera

Así se informaba sobre tragedia del año 1954. Tomada del libro Primera Página de El Colombiano.

Han pasado 21 años desde que empezara a considerarse como punto crítico el kilómetro 10+700, conocido por la gente como el "paso malo". Luego, vinieron los hundimientos ahí y en otros lugares, la inestabilidad de la vía y los varios estudios y diagnósticos. Y más de dos décadas también ha esperado la comunidad una solución definitiva a un deterioro al que se le han invertido muchos miles de millones de pesos sin que haya tenido cambios positivos. En lugar de ver mejoría, la carretera se deteriora cada vez más, aparecen nuevos puntos críticos (caso Mi Casita) y la comunidad, de manera jocosa, dice que el "paso malo" ya tiene varios "hijos" en otros lugares que ya se consideran críticos.

Sin embargo, desde mediados de mayo se ve mucho movimiento, maquinaria pesada y bastantes trabajadores haciéndole aquí y allá obras de todo tipo. La Gerencia de Concesiones de la Gobernación de Antioquia, encargada de la Conexión Vial Aburrá-Oriente comenzó unos trabajos que, según el gerente Carlos Eugenio González Echeverri, son definitivos para darle estabilidad a la carretera y al "paso malo".

Lo que haya que hacer

El funcionario informó a VIVIENDO SANTA ELENA que se construye una primera galería subterránea de 209 metros de longitud que va del kilómetro 9+600 al 10+700 en dirección norte. Las obras se concluirán en noviembre del 2008 y tienen un valor de 2.500 millones de pesos. Una vez terminada esa galería hay que esperar un año para saber si se logró la estabilidad de la vía. Pasado ese tiempo, si es necesario, se construirá una segunda galería, partiendo del mismo sitio, en dirección sur, que cuesta 1.500 millones de pesos. Como solución extrema, en caso de que las dos galerías no funcionen para estabilizar la vía, ya la Gobernación de Antioquia habla de la construcción de un viaducto, de aproximadamente 120 metros de longitud y un valor cercano a los 3.000 millones de pesos.

González Echeverri señaló que es un empeño del actual gobernador, Luis Alfredo Ramos Botero y de él mismo como gerente de Concesiones, darle solución definitiva a la inestabilidad de la Vía a Santa Elena. Dijo que para ello no ahorrarán recursos y se hará lo que sea necesario hacer.

Algo de historia

- Según la histora recopilada por la Gerencia de Concesiones, para unir los dos valles, el de Aburrá y el de San Nicolás, se construyó esta carretera que se inauguró el 27 de octubre de 1929, lo que sepultó definitivamente el antiguo Tranvía de Oriente que hasta ese momento prestaba el transporte entre Medellín y Rionegro.
- Hasta 1954, la vía siempre tuvo derrumbes en época de invierno.
- El 8 de marzo de 1954, en el kilómetro 3+800 (Hoy Vereda La Palma, contigua al Barrio 8 de Marzo) se presentó el deslizamiento de Media Luna, en dos etapas.
- Entre 1983 y 1985 se realizó una ampliación.
- En 1986 se declararon emergencias en los kilómetros 3 y 14.
- En 1987, hace 21 años, el kilómetro 10+700 apareció reportado por Ingeominas en un inventario de sitios críticos.
- En 1994 se presentó un primer asentamiento en la banca con caída de tierra y roca.
- Entre 1994 y 1996, propietarios del margen izquierdo, aledaño al 10+700 construyeron un carreteable que afectó drásticamente la estabilidad y equilibrio de la zona.

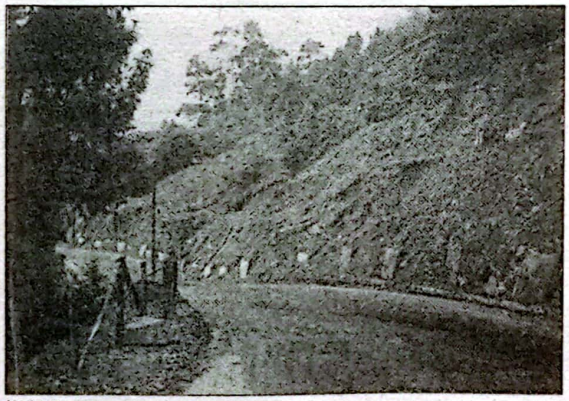

Año de 1998.

Año de 1999.

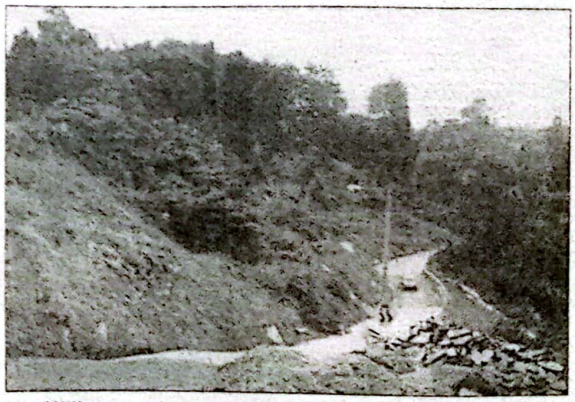

Febrero del 2002.

Mayo del 2002.

Powered by CamScanner

de nuevo en manos de los "cirujanos"

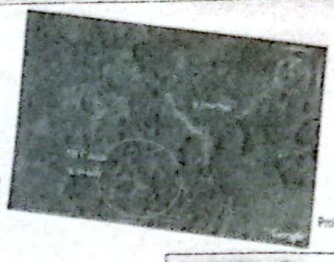
Problemática 2008

- En 1997 intervino la Gobernación de Antioquia, que contrató estudios de Termita S.A. y encontró que las fuertes pendientes del terreno, la baja calidad del macizo rocoso y la presencia de aguas subterráneas afectaban la estabilidad de la zona. Se decidió construir drenajes horizontales en la parte superior e inferior de la vía para recoger las aguas. Se instalaron anclajes para contener el movimiento de la tierra, pero no se obtuvieron los resultados esperados.
- En 1999 se hablaba de tres fallas geológicas verticales y de nacimientos y recarga de aguas en la parte superior lo que aumentaba el peso sobre la montaña y la debilidad de la zona.
- En el 2000, la Concesión Túnel Aburrá-Oriente contrató nuevos estudios para el 10+700, esta vez con Integral S.A., que concluyó que era necesario controlar el nivel de aguas en el suelo. Recomendó construir galerías de drenaje, un canal perimetral de drenaje y pulir la ladera izquierda de la montaña.
- En el 2002 se construyó un muro en tierra reforzada, se le hizo un tratamiento a las aguas y se hicieron cunetas. En ese momento, se presentó una Acción Popular en contra del Departamento de Antioquia, la Concesión y el Municipio de Medellín. En septiembre del 2003 el Tribunal Administrativo de Antioquia falló a favor de los demandados y les pidió continuar con la mitigación del problema del k10+700.
- En octubre de 2003 se actualizaron los diseños del año 2000 y en diciembre se determinó diseñar un nuevo muro en tierra reforzada por las condiciones desfavorables que presentaba la vía, estudios que entregaron en el 2004. También contenían dos galerías y perforaciones de drenaje. Se decidió construir la primera galería y dependiendo del comportamiento de la vía, una vez construida, decidir si se hace o no la segunda.

Señala el gerente de Concesiones, Carlos Eugenio González Echeverri, que si esas galerías se hubieran construido en el 2004, la problemática de la vía ya estaría solucionada definitivamente. Sin embargo, entre el 2004 y el 2007 un litigio con un propietario aledaño al kilómetro 10+700 detuvo las obras e impidió que intervinieran el predio para arreglar la vía. Posteriormente, el Departamento de Antioquia decidió hacerlas de manera subterránea, pues el subsuelo es del Estado y no se requiere consentimiento de ningún particular

Agosto del 2002.

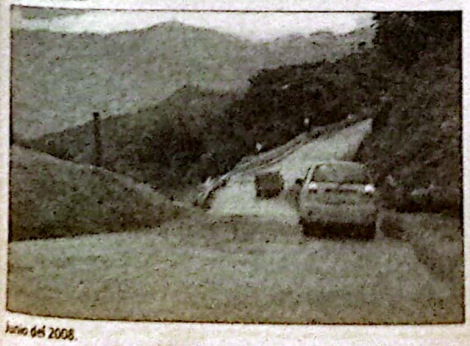
Junio del 2008.

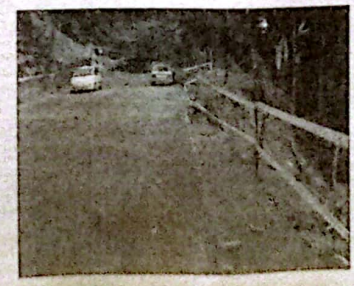

Fotos tomadas el 24 de junio del 2008. En algunos de estos sitios ya se hicieron reparcheos, pero, igual, ya están agrietados nuevamente. Las gráficas toman diversos sitios de la vía, desde La Cascada hasta el "paso malo".

VOX POPULI

¿Qué opina sobre las obras que están haciendo en la vía principal a Santa Elena?

Ramón Emilio García Zapata, presidente de la Corporación de Siletteros

Desde mi punto de vista pienso que son "pañitos de agua tibia", tirando a fría, porque uno ve que hacen una inversión grande pero esos no son arreglos. Cada día le invierten más plata, la carretera está más deteriorada y no hay quien se apropie para que eso tenga el tipo de arreglo que requiere.

Mirta Jenny Hincapié Quintana, edil del Corregimiento

Me parece que le falta mucho porque se ha visto que han sido "pañitos de agua tibia", como todos los años. Hay que mirar que no es sólo el "paso malo". En Mi Casita eso está muy feo, parece ser que fuera a ser peor que el 10+700, entonces creo que le falta mucho trabajo.

Wilson Alonso Soto Hernández, administrador de la Granja de José

Me parece bueno que mantengan un poco la vía, que es la principal hacia el corregimiento.

Gloria Amparo Flórez, habitante de la vereda Barro Blanco

Uno no le encuentra sentido a esas obras que hacen porque abren unos huequitos a los lados, luego cierran la vía para taparlos y eso no mejora la posibilidad de flujo por la vía a Santa Elena. Mientras tanto, se están dejando deteriorar enormemente los otros "pasos malos" que han surgido en el trayecto de la vía y que requieren de una intervención mayor, con mejor planeación y que realmente se mejore el acceso al corregimiento.

Powered by CamScanner

APUNTES DEL PDC

Si bien Santa Elena aparece en la normativa sobre usos del suelo y en los imaginarios del colectivo social como un territorio rural, paulatinamente la dinámica expansiva de la ciudad ha allanado tanto su geografía como su ruralidad, produciendo grandes cambios en la relación de sus habitantes con la tierra y su entorno sociocultural. Las demandas de la ciudad y los intereses económicos han generado constantes cambios en los usos del suelo, de tal manera que la tierra ha sido paulatinamente expropiada a la agricultura y otras actividades rurales, para convertir el altiplano en área de protección.

El extenso y diverso verde, la gran riqueza hídrica, paisajística y cultural han consagrado a Santa Elena como lugar de gran atractivo turístico, de paseo de domingos, de puente y vacaciones, es tal vez el corregimiento que más turistas extranjeros y citadinos convoca. La magia de sus paisajes y su clima montano lo han convertido en el lugar donde muchos más quisieran vivir.

En la historia del desarrollo local y regional Santa Elena ocupa un lugar importante, primero por la quebrada que lleva su nombre, un referente y patrón de poblamiento de la ciudad desde el siglo XVIII. Luego como sitio de caminos que comunicaban la ciudad con la región oriental y otras zonas del departamento y el país, como reserva de protección ambiental, como despensa alimentaria, como surtidora de agua y flores, como escenario de esparcimiento, como destino turístico y como territorio ideal para vivir.

Hoy el corregimiento al igual que otros escenarios de ruralidad, es un lugar donde cohabitan, se adaptan, cambian o conservan imaginarios que vienen y van, recreando anclajes y tensiones entre las visiones de lo urbano y lo rural; una vocación, un ser, pensar e interactuar situados en las formas de vida del campo y de cara a las imposiciones e implementaciones de la cosmogonía urbana. Un escenario de tensiones y conflictos entre las formas de ser, querer y hacer de muchos y el débil espectro de oportunidades de sus habitantes, particularmente de niños y jóvenes, a quienes una sociedad de consumos y violencias diversas alcanza con sus efectos y demandas.

!Santaelenense, a mucho honor!

Para sacar de dudas a un montón de gente, incluidos nosotros, nos pusimos en la tarea de averiguar el gentilicio de quienes habitamos en Santa Elena. Encontramos sorpresas. Lo que sí les aseguramos es que no es selenita, pero también les contamos porqué. Y quisimos averiguar para darle, de una vez por todas, el gentilicio que corresponde a la gente del corregimiento, que se utilice en todas las publicaciones que hablen del corregimiento y para pedirle a las entidades oficiales que no maltraten esta cultura en sus boletines de prensa hablando de la "comunidad selenita".

Resulta que la selenita es un mineral, proveniente del Norte de África y también la conocen como gema, es decir como piedra preciosa.

Pero ahí no acaba el asunto. La palabra selenita sí se aplica como una especie de gentilicio. Siempre a lo que tiene origen o lugar en la luna, desde que el hombre la pisó por primera vez, se le ha dicho selenita. Para la muestra este ejemplo: "Rusia anunció hace justo un año el inicio de los preparativos para conquistar la Luna y Marte, con el objetivo de que para 2015 sus naves no tripuladas lleguen a la superficie selenita y al Planeta Rojo".

Investigando, también nos dimos cuenta de que la película Viaje a la Luna, del francés Georges Méliès, en 1902, ya mencionaba a los selenitas. El argumento de la película cuenta que se construye una cápsula espacial y se lanza hacia la luna con varios astrónomos. Los científicos exploran el nuevo mundo, descubren setas gigantes y extrañas criaturas y son capturados por los selenitas.

¿Y entonces cómo es? se preguntarán. Buscando en Wikipedia, la enciclopedia virtual, supimos que hay varias poblaciones en Latinoamérica que se llaman Santa Elena, en Argentina, en Paraguay y en Ecuador, entre otras. Utilizan como gentilicios Santaelenense y también Santaelenero.

Para salir de dudas, VIVIENDO SANTA ELENA consultó mediante correo electrónico el Diccionario de la Real Academia de la Lengua y esta fue la respuesta:

En relación con su consulta, debemos decirle que no existe en el DRAE un gentilicio oficialmente recomendado para la localidad que usted menciona. Es posible que existan varios gentilicios correctos para una misma localidad, como también es habitual que un mismo gentilicio designe a los oriundos de varios lugares de nombre similar. Así, por ejmplo, el DRAE recoge el gentilicio correspondiente a una localidad homónima a la que usted menciona, pero ecuatoriana: santaelenense.1. adj. Natural de Santa Elena. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Ecuador. (DRAE 2001)

Como quien dice, !santaelenense, a mucho honor!

La poesía pasó por aquí

El 6 de julio, en el marco del Festival Internacional de Poesía, los habitantes de Santa Elena pudieron disfrutar la lectura de poemas en la plazoleta de la Casa de Gobierno. Buena asistencia y excelente el alimento para el alma.

LA RECETA

MONTE ELENA. Champiñones Cortados

Comercializadora de Champiñones S.A.
Kilómetro 15 Vía a Santa Elena
Teléfonos
538 04 30 y 538 14 25
Telefax 538 15 96
email comerchampi@uris.net.co

Champiñones Monte Elena

Ingredientes
Champiñón blanco
Aceite de oliva
Ajo
Pulpa de tomate chonto
Perejil
Sal-pimienta
Queso parmesano

Preparación
Verter un poco de aceite de oliva en el sartén, suficiente para impregnar sus paredes, adicionar una cucharadita de ajo finamente picado, agregar la pulpa de un tomate chonto de regular tamaño, un poco de perejil y mezclar los ingredientes con un cucharón mientras el wok se calienta fuertemente. Se cortan los champiñones en rodajas y se saltean en el wok.
Al comienzo los hongos estarán secos pero rápidamente empezarán a soltar su jugo y cuando esto ocurra se adiciona sal-pimienta al gusto. Durante todo el tiempo se deben estar mezclando todos los ingredientes. Al final, cuando el jugo de los hongos empieza a secarse se agrega queso parmesano, lo que espesa la mezcla. Se sirven sobre rodajas de pan francés, sobre arepa e incluso pizza.

Powered by CamScanner

Eventos especiales de la Feria de las Flores

Aquí va una lista de algunas de las actividades principales que se realizan durante la Feria de las Flores

Boletas para el Desfile de Silleteros

La Alcaldía de Medellín y el Medellín Convention Bureau informaron que la boletería para las tribunas que estarán dispuestas en el Desfile de Silleteros se venderá solamente el día 4 de agosto en los centros comerciales Unicentro y Terminal del Sur. La boleta tendrá un valor de $30.000 por persona y sólo se venderán máximo tres (3) boletas por persona. Por tratarse de un evento masivo, las autoridades recomiendan no llevar menores de 7 años de edad. Las graderías estarán ubicadas sobre la calle San Juan entre las carreras 68 y 70. Quien tenga boleta debe llegar a su gradería a la 1:00 de la tarde. Informes: Línea Única de Atención a la Ciudadanía: 444 41 44.

Desfile de Silleteros Número 51

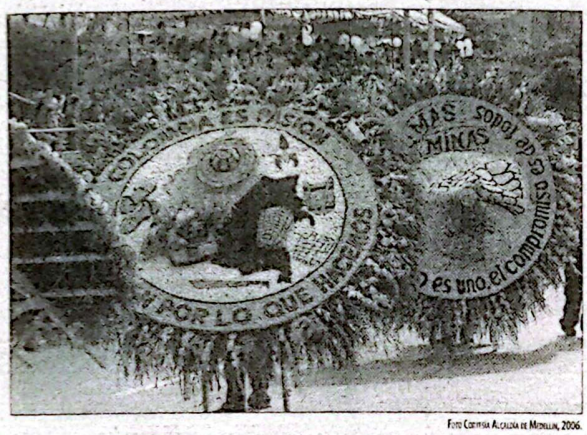

Foto Cortesía Alcaldía de Medellín, 2006.

El 7 de agosto, a partir de las 2:00 de la tarde y hasta las 6:00 p.m., se realizará la Versión 51 del Desfile de Silleteros.
Para este año, el desfile mantiene la misma ruta de años anteriores. Empezará en la Universidad Pontificia Bolivariana, en la carrera 70; continuará por San Juan y culminará en el Palacio de Exposiciones. Las silletas finalistas llegarán hasta Plaza Mayor donde permanecerán en exposición abierta para el público.
Este año desfilarán 500 silleteros: 420 adultos, 30 infantiles y 50 junior.

Festival Nacional de la Trova

Continuó la ronda clasificatoria del IV Festival de la Trova Feria de las Flores 2008. Asistieron a esta fase 106 repentistas de diversos rincones del departamento. Las actividades se desarrollaron durante cuatro jornadas en el Teatro Lido.
Los cincuenta repentistas mejor calificados continúan en competencia y a ellos se sumarán en las jornadas clasificatorias seis trovadores procedentes de Cali, Bogotá y Cartago. Quienes accedan a las eliminatorias se encontrarán en competencia con cuatro invitados especiales y los nueve Reyes Nacionales que se inscribieron para esta cuarta edición del Festival. La última fase serán las jornadas eliminatorias que se desarrollarán el 1º y el 2 de agosto y la gran final del 8 de agosto en el Parque de los Deseos. Esta última etapa contará con exponentes como 'Crispeta', 'Aldo', 'Ladrillo', 'El gato', 'El Descachado', 'El Cura', 'Tutti Frutti', 'Madera' y Fabio Franco, 'Cacao', quien es además el actual Rey Nacional del Festival Ciudad de Medellín 2007.

Feria de Flores, encima

Masiva fue la asistencia a la reunión realizada el pasado 16 de julio con todas las autoridades para escuchar las diferentes inquietudes de comerciantes, trasportadores y comunidad en general sobre la Feria de las Flores. Se habló de la seguridad, del horario de cierre de la vía principal para la circulación de vehículos particulares y de las actividades en los distintos sectores del corregimiento. Una de las principales preocupaciones manifestadas por los asistentes fue la ausencia de programación en la parte central que ha hecho, durante varios años, que el comercio de esta zona no tenga los ingresos que se esperan durante la noche víspera del Destile de Silleteros. Dicen los afectados que el mayor flujo de personas se va hacia las zonas donde hay elaboración de silletas dejando desamparada de actividades la parte central lo que hace que quienes invierten en pequeños negocios de comida y venta de licor pierdan sus inversiones y no tengan las ganancias que se esperan. Había varias propuestas, pero al cierre de esta edición no se había definido qué hacer para garantizar más movimiento en la parte central.

Consejo Consultivo priorizó iniciativas

El pasado 14 de julio se realizó el tercer Consejo Consultivo Corregimental, en el que se priorizaron 46 iniciativas por el valor del techo asignado, correspondiente a 1.900 millones de pesos. Las propuestas quedaron así: cuatro (4) de Convivencia y Participación Ciudadana, por $114 millones; dos (2) de Medio Ambiente, por $114 millones; 11 de Protección Social, por $171 millones; tres (3) de Recreodeportes, por $171 millones; cinco (5) de Cultura, por $209 millones; una (1) de Educación, por $285 millones; 12 de Obras Públicas, por $361 millones y ocho (8) de Desarrollo Económico por 475 millones de pesos.

Parque Explora, gratis

Todas las personas que se presenten en la taquilla del Parque Explora y certifiquen, con la respectiva identificación, que están focalizadas en los niveles 0, 1, 2, ó 3 del Sisben del Municipio de Medellín podrán ingresar gratis a las instalaciones, según lo informó la Alcaldía de Medellín.
También pueden asistir grupos, pero con visita programada con anticipación. Esta posibilidad está vigente para grupos de organizaciones sin ánimo de lucro como fundaciones, corporaciones y ONG's; también para grupos de desplazados, desmovilizados y habitantes de calle; población focalizada en los niveles 0, 1, 2 y 3 del Sisben y para población de los programas de promoción social de las diferentes secretarías de la Alcaldía de Medellín (INDER, Clubes de vida, juntas de acción comunal y JAL, entre otros). Estos grupos realizarán una visita libre y podrán ingresar a dos salas + sala abierta + actividades experimentales.

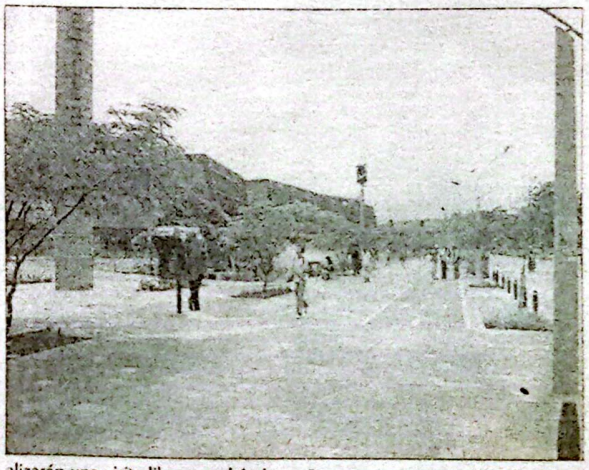

Para programar este tipo de visitas, pueden solicitarse mayores informes en el teléfono 516 83 49.

Powered by CamScanner

Así marchó Santa Elena contra el secuestro

Multitudinaria fue la marcha de los habitantes de Santa Elena el pasado 20 de julio, desde El Silletero hasta el parque principal. Como lo muestran las gráficas, nada fue impedimento para caminar por la paz y por la liberación de los secuestrados. Fue imponente la "mancha blanca" y personas de todas las veredas participaron con alegría y un gran compromiso para que liberen a todos los secuestrados YA

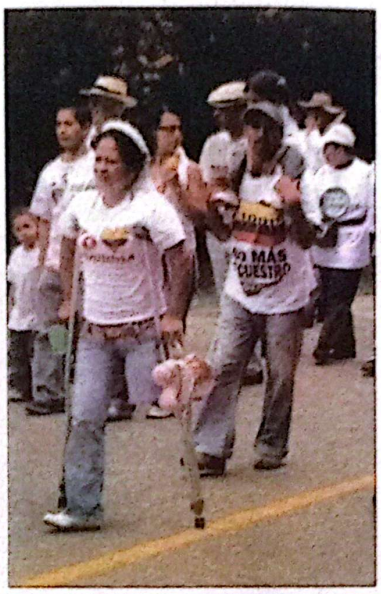

Powered by CamScanner